

Malpartida de Plasencia, 20 de agosto de 2021

RELACIÓN DE SOLICITANTES PARA PARTICIPAR EN LA ACCIÓN FORMATIVA GRATUITA ORGANIZADA POR ADEME DENOMINADA: "CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO, NIVEL 1 EN FÚTBOL"

Se relacionan las personas SOLICITANTES, según orden cronológico de entrada de la solicitud de inscripción en el REGISTRO DE ENTRADA DE ADEME, durante el periodo de inscripción (desde las 9:00 h. del 28 de julio de 2021 hasta las 15:00 h. del 18 de agosto de 2021).

Nº orden	NOMBRE	APELLIDOS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS SOLICITUD CURSO
1	David	Cerro Herrero	SI
2	José Ángel	Delgado Castillo	SI
3	Sergio	Vergel Domínguez	SI
4	Luis Jorge	Delgado Castillo	SI
5	Javier	Delgado Leal	SI
6	Enrique	Tostado Pizarro	SI
7	Gabriel	Romano Cáceres	SI
8	Alberto	Granado Carretero	SI
9	David	Canelo Tomé	SI
10	José Antonio	Caballero Martín	NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
11	Jesús	Pereira García	SI
12	Jorge	Canelo Gámez	SI
13	Antonio José	Luna Estévez	SI
14	Jorge	Lucas Martín	SI
15	Víctor Manuel	Benito Bravo	SI
16	Carolina	Moreno Mendo	SI
17	Diego	Cobos Pérez	SI
18	Juan Francisco	González Pérez	SI
19	Francisco	Mendo Canelo	SI
20	Daniel	Ruíz Guirao	SI
21	José Alberto	Magro Melón	NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
22	Alberto	Fernández Bravo	NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
23	Jhuval	Grandes Muñoz	NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO
24	Juan Antonio	Leon Paniagua	NO CUMPLE REQUISITO DE EMPADRONAMIENTO

Se entregará en la sede de ADEME, a la mayor brevedad posible, 2 fotocopias compulsada del DNI en vigor y del título de Graduado en E.S.O. o superior. Las personas que tengan que realizar la prueba de madurez (E.S.O.) entregarán 3 fotocopias compulsadas de DNI en vigor y de la titulación.

Posteriormente, se contactará con las personas solicitantes para informarles y convocarles a las pruebas físicas y académicas, en su caso.

Una vez superadas las pruebas, podrán acceder al curso gratuito organizado por ADEME UN MÁXIMO DE 16 ALUMNOS/AS, (por orden de entrada de la solicitud en el registro de ADEME) de las personas solicitantes y que cumplan con los requisitos establecidos por ADEME (solicitud debidamente cumplimentada y firmada, fotocopia de DNI en vigor y empadronamiento con antigüedad igual o superior a 6 meses en el ámbito territorial de ADEME).

Fdo. Francisco Javier Sánchez Vega
Presidente de ADEME.